MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

San Salvador, 10 de junio de 2016

Señores
FASV Import Export
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Salvador se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa Emprendimientos Katupyry con RUC N° 1396362-7 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio Nº 01/2016, para la "Adquisición del Servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" ID N° 308683 según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 160/2016 de fecha martes 07 de junio de 2016 y Resolución de la Junta Municipal Nº 07/2016 de fecha 08 de junio del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo y agradecer su participación.-

Atentamente.-

13-06-2016.
Recibe Conf.
FASV IMPORT - EXPORT
(0983) 632 200 (061)550 309

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUAIRA - PARAGUAY

Manuel Galvan
Encargado U.O.C.

Manuel Galvan
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

San Salvador, 10 de junio de 2016

Señores
Copacabana
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Salvador se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa Emprendimientos Katupyry con RUC N° 1396362-7 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio Nº 01/2016, para la "Adquisición del Servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" ID N° 308683 según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 160/2016 de fecha martes 07 de junio de 2016 y Resolución de la Junta Municipal Nº 07/2016 de fecha 08 de junio del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo y agradecer su participación.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUAIRÁ - PARAGUAY

Manuel Galvan
Encargado U.O.C.

Manuel Galvan
Encargado de la U.O.C.

Imprimir Cerrar

Comunicación LCO ID 308683

De: **Municipalidad de San Salvador** (municssalvador@hotmail.com)
Enviado: viernes, 10 de junio de 2016 05:16:17 p.m.
Para: restaurantecopacabana@hotmail.com (restaurantecopacabana@hotmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática

1 archivo adjunto
Comunicación_al_oferente_Copacabana.pdf (377,1 kB)

Por la presente se remite la Nota de Comunicación correspondiente al proceso LCO N° 01/2016 convocado por la Municipaliad de San Salvador con la Descripción "Adquisición del Servicio de LAmuerzo Escolar - Fonacide".-
Se agradece su participación.
Acuso recibo.Gracias.

Atentamente

Manuel Galván
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

San Salvador, 10 de junio de 2016

Señor
Esteban Ermindo Gertopán
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Salvador se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que su empresa Emprendimientos Katupyry con RUC N° 1396362-7 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Concurso de Ofertas, Nº 01/ 2016, para la "Adquisición del servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" ID N° 308683 según acto administrativo, de la Intendencia Municipal N° 160/2016 de fecha martes 07 de junio de 2016 y Resolución de la Junta Municipal Nº 07/2016 de fecha 08 de junio del año en curso, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin Otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR U.O.C. GUARA - PARAGUAY

Manuel Galvan
Encargado U.O.C.

Manuel Galvan
Encargado de la U.O.C.

Imprimir Cerrar

Comunicación LCO ID N°308683

De: **Municipalidad de San Salvador** (municssalvador@hotmail.com)
Enviado: viernes, 10 de junio de 2016 05:18:42 p.m.
Para: esteban_gertopan@hotmail.com (esteban_gertopan@hotmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática

1 archivo adjunto
Comunicación_al_oferente_Katupyry_.pdf (396,1 kB)

Por la presente se remite la Nota de Comunicación correspondiente al proceso LCO N° 01/2016 convocado por la Municipaliad de San Salvador con la Descripción "Adquisición del Servicio de Almuerzo Escolar - Fonacide".-
Acuso recibo.Gracias.

Atentamente

Manuel Galván
Encargado de UOC